

Nombre:	2.1.1.4 Eficiencia en el uso del agua en el sector doméstico
Definición breve:	Volumen concesionado de agua, subterránea y superficial, por habitante que tiene acceso al recurso.
Unidad de medida:	Metros cúbicos por habitante por año (m ³ / hab / año).
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	<i>Volumen concesionado de agua (subterránea y superficial) para el abastecimiento público:</i> corresponde al volumen autorizado para la explotación, uso o aprovechamiento del recurso hídrico para el abastecimiento público urbano y el uso doméstico. Se incluye a la población que tiene conexión a red doméstica, pública, pozo protegido o recolección de agua de lluvia (Conagua, 2011a, b).
Método de medición:	El indicador se calcula como: $ESAP = VCAPi / PSAi$ Donde: ESAP = eficiencia en el uso del agua en el sector de abastecimiento público VCAPi = volumen concesionado de agua para abastecimiento público (en miles de m ³) en el año i PSAi = población con acceso a agua potable (en número de habitantes) en el año i El número de habitantes con servicio de agua potable se obtiene de los censos o conteos de población.
Periodicidad:	Anual
Limitaciones del indicador:	El volumen de agua concesionado es una estimación y no una medición directa.
Fuentes de datos:	Elaboración propia con datos de: Conagua. <i>Estadísticas del Agua en México</i> . Ediciones 2003 - 2017. Conagua, Semarnat. México. 2003 - 2017. SINA, Conagua. <i>Cobertura universal</i> . Disponible en: http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=coberturaUniversal&ver=reporte . Fecha de consulta: agosto de 2018.
Referencia:	Conagua. <i>Estadísticas del Agua en México. Edición 2011</i> . Conagua, Semarnat. México. 2011a. Conagua. <i>Compendio Estadístico de Administración del Agua (CEAA)</i> . Conagua, Semarnat. México. 2011b.